

42209



1954

42209

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Santiago GARRIGA CUQUELL,
de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, c/
Sebastián Elcano nº 18-20, por:

"CERCO PERFECCIONADO"

-o-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- El modelo se relaciona, en general con la fabricación de cercos de madera para huecos de construcciones y más en particular con un nuevo cerco perfeccionado, de características especiales, con cuya aplicación se consiguen señalados beneficios, tanto desde el punto de vista práctico como en el económico, en relación con los tipos de cercos utilizados hasta el presente. El modelo, por consiguiente, tiene como uno de sus fines principales constituir un



nuevo cerco perfeccionado, fabricado preferentemente en madera, que resulta mucho más económico que los actuales y evidentemente mucho más práctico.

Entre los propósitos del modelo figuran:

- 5.- Crear un cerco de madera, para cubrir huecos de puertas, ventanas y otros, cuyo cerco cumple la misión para la que específicamente ha sido construido con una seguridad y eficacia máximas; dotar a dicho cerco de un canal o entalla longitudinal, con o sin solución de continuidad, que asegura su fijación sobre el cerco de la construcción; incorporar a dicho cerco, tanto en sus largueros como en el montante, unos órganos complementarios de amarre, que quedan retenidos e incorporados a la masa de albañilería; prever la posibilidad de constituir estos cercos mediante largueros y montantes de una sola pieza, o bien, formadas cada una de estas partes por la agrupación de varios listones, pero de tal manera relacionados, que, después de agrupados y recíprocamente unidos, la configuración y líneas exteriores del conjunto resultan adecuadas para recibir las hojas que recubren el cerco; constituir un cerco de las características y para los fines que se indican, mejorado en sus características de proyecto y de montaje, todo ello dentro de una manufactura relativamente barata. Otros detalles relacionados con



los beneficios y la economía del modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria.

- 5.- De conformidad con un conjunto del modelo, se consideró interesante formar los cercos a partir de largueros y montantes, que tienen como característica fundamental una entalla o canal longitudinal, con o sin solución de continuidad, practicada por las superficies del cerco coincidentes con la obra de albañilería. Este canal o entalla puede adoptar formas variadas, bien sea angular, curva u otra que se estime conveniente. La misión de esta entalla es la de proporcionar un sistema especial de sujeción para el cerco en relación
- 10.- con el tabique o muro sobre el que se fija, ya que permite a la masa de albañilería alojarse en dicho canal, inmovilizando el cerco cuando dicha masa ha fraguado.
- 15.- De conformidad con otra característica de este mismo modelo, se estimó como interesante el
- 20.- aumentar los medios de fijación del cerco mediante la incorporación, en el seno de su canal, de unos salientes o apéndices, que pueden ser incorporados a la obra de carpintería, entre cuyos salientes se introduce la masa que ha de fijar el
- 251.- cerco, asegurando extraordinariamente su fijación.

De conformidad con otro detalle mejorado del



actual modelo, se ha previsto la posibilidad de fabricar estos cercos dentro de una gran economía y para ello el larguero puede formarse de varias piezas o listones, reciproca e intimamente unidos, bien sea por ajuste, pegamentos u otro medio adecuado, de tal manera que, después de agrupadas, las distintas piezas constituyen un conjunto homogéneo muy resistente. Este procedimiento de fabricación permite el máximo aprovechamiento del material, puesto que podrán construirse largueros y montantes, agrupando varios listones finos, que en su totalidad suman el grueso que ha de ofrecer el cerco.

Antes de proseguir la descripción del modelo, se hace la aclaración de que esta memoria sirve únicamente como base para que puedan comprenderse con facilidad los detalles perfeccionados del cerco que aquí se preconiza. Dicha descripción proporciona un ejemplo de la idea del invento, sin embargo, es evidente que éste no queda limitado exactamente a los detalles que aquí quedan expuestos.

Una mejor idea del modelo la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que se acompaña, en los que se representa, de forma un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, los conjuntos



1954

preferidos del invento. Dichos planos muestran:

5.- La fig. 1ª es una vista en sección por un plano horizontal, de un cerco mediante cuya representación resulta posible observar la configuración de los largueros y montantes, como asimismo los órganos de anclaje.

10.- La fig. 2ª corresponde a una variante de realización del caso representado en la fig. 1ª, según el cual, el larguero o montante ha sido formado por la agrupación de distintas piezas habiéndose dispuesto asimismo un sistema análogo de retención.

15.- La fig. 3ª es una vista en elevación con sección por un plano vertical de un larguero o montante por la que se aprecia la distribución de los elementos de retención.

20.- Haciendo referencia simultánea a dicha lámina de dibujos, se hace la aclaración de que con el nº -1- se indica el cuerpo del cerco propiamente dicho, el cual, por la superficie que ha de enfrentarse con la obra de albañilería, presenta una depresión o canal longitudinal, formado por los planos -2-3-. Esta depresión o canal puede, facultativamente, encontrarse interrumpida, ya que a los efectos de retención del cerco sobre la obra de albañilería, en muchos casos no será preciso sujetar el cerco más que por ciertos

25.-

42209

- 6 -



- sectores estratégicamente distribuidos. El nº -4- señala una nervadura longitudinal, que constituye el tope de apoyo para la hoja que cubre el cerco.
- 5.- El nº -9- indica un pasante que queda prácticamente inscrito entre las alas -2-3- de la pieza -1-, cuyos pasantes se distribuyen convenientemente en número adecuado por toda la longitud del canal. Entre uno y otro pasante se enlaza un alambre, creando así un sistema de retención
- 10.- para el cerco, de tal manera que al ser éste instalado en la obra de albañilería, la masa de yeso o similar ocupará el canal totalmente, y al fraguar retendrá, con gran seguridad, el cerco, no sólo por la porción de masa que queda incorporada en el seno de dicho canal, sino que además esta sujeción es incrementada por los pasantes -9- y el alambre -12- entre ellos trenzado.
- 15.- Como variante de realización de este tipo de largueros y montantes, en la fig. 2ª se ha representado un caso de realización, según el cual,
- 20.- estas piezas están formadas por la agrupación de varios listones, por ejemplo, los señalados con los nºs 5-6-7-8-, los cuales, después de relacionarse recíprocamente, forman un cerco de analogas características al representado en la fig. 1ª. En
- 25.- este caso, los medios de retención complementarios, han sido representados por herrajes a modo de hem-

42209 23



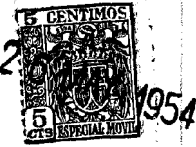
- 7 -

brillas -10- y -11-, entre los que se enlaza el alambre o cable -12-.

Una mejor idea de este sistema de retención se representa en la fig. 3ª, en la que los pasantes -9- aparecen seccionados, y entre ellos se entrelaza el alambre -12-, constituyendo de esta forma un sistema muy seguro y eficaz para anclar el conjunto. Las hembrillas -10- y -11- podrán, facultativamente, disponerse en forma contrapeada.

El actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva para los fines que se indican y es evidente que en él podrán introducirse variaciones de detalle siempre que no alteren su esencialidad -por ejemplo- el canal formado por los planos -2- y -3- no han de ajustarse rigurosamente a la configuración representada, puesto que podrán adoptar forma de cola de milano, ondulada, quebrada, curva u otra cualquiera, ya que el objetivo fundamental es el proporcionar una caja, en la que es recibida la masa de yeso, que al fraguar inmoviliza el cerco en correcta posición de montaje.

Igualmente es de observar que la incorporación de los órganos de retención -9-10-11-12- puede ser muy variada, bien sean herrajes, hembrillas, pasantes, u otros, que pueden interve-



nir en número variado, convenientemente distribuidos en toda la longitud del cerco, pudiendo incluso, si así se desea, prescindir del alambre -12-, sustituyendo en este caso dichos herrajes por pequeñas orejetas o pestañas acodadas.

5.-

Se comprende asimismo la gran utilidad que proporciona este model cuando se forman los largueros y montantes a partir de varios listones finos, pues aseguran un mejor y más completo aprovechamiento de la madera. Este detalle resulta del mayor interés debido al elevado precio de este material y asimismo, el hecho de formar el nervio de tope para la hoja, mediante una pieza complementaria, asegura una excepcional economía en este tipo de construcciones.

10.-

15.-

Los detalles expuestos reflejan, de manera fundamental, las características del cerco perfeccionado que constituye el actual modelo, en el cual, conforme antes se ha indicado, podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que la práctica y las circunstancias pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se altere la esencialidad del objeto descrito.

20.-

N O T A

25.-

Se declaran como de propiedad y novedad en España, sus Colonias y Protectorado las siguientes

42209

-9-

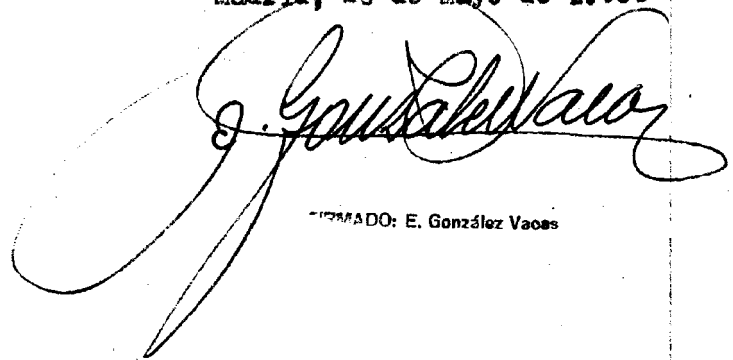


REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Cerco perfeccionado que se caracteriza por comprender un juego de largueros y travesaños cuyas piezas están provistas de medios de retención constituidos por una canal longitudinal con o sin solución de continuidad, situado en la superficie coincidente con la obra de albañilería.
- 2a.- Cerco perfeccionado caracterizado porque en el canal de retención a que hace referencia la nota precedente se encuentran instalados y estratégicamente distribuidos una pluralidad de herrajes y unidos a ellos, existen alambres entrelazados.
- 10.- 3a.- Cerco perfeccionado caracterizado porque los largueros y travesaños integrantes del cerco están constituidos por una pluralidad de finos listones recíprocamente relacionados.
- 15.- 4a.- "CERCO PERFECCIONADO".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de Nueve hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 25 de Mayo de 1.954


FIRMADO: E. González Vares

Don Santiago Gorriza Cucurull.

42200 Hoja única

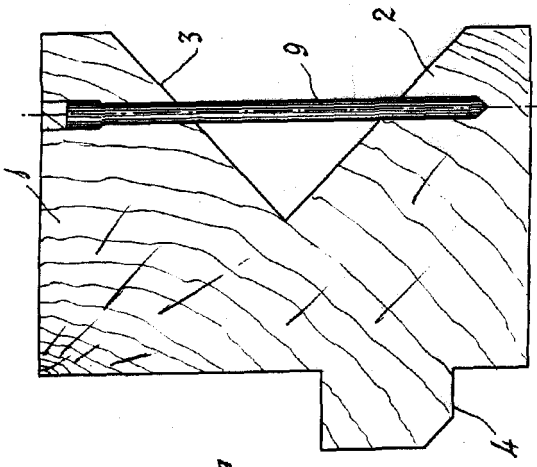


FIG. 1ª

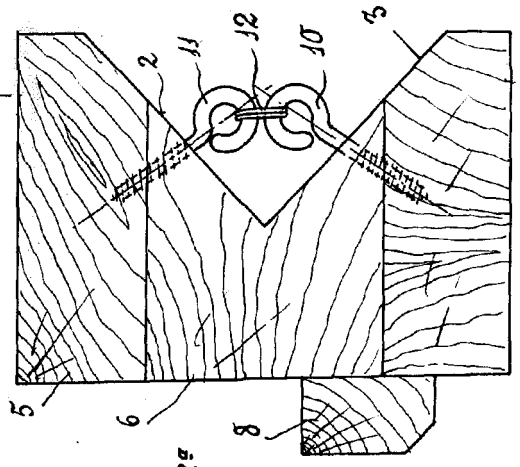
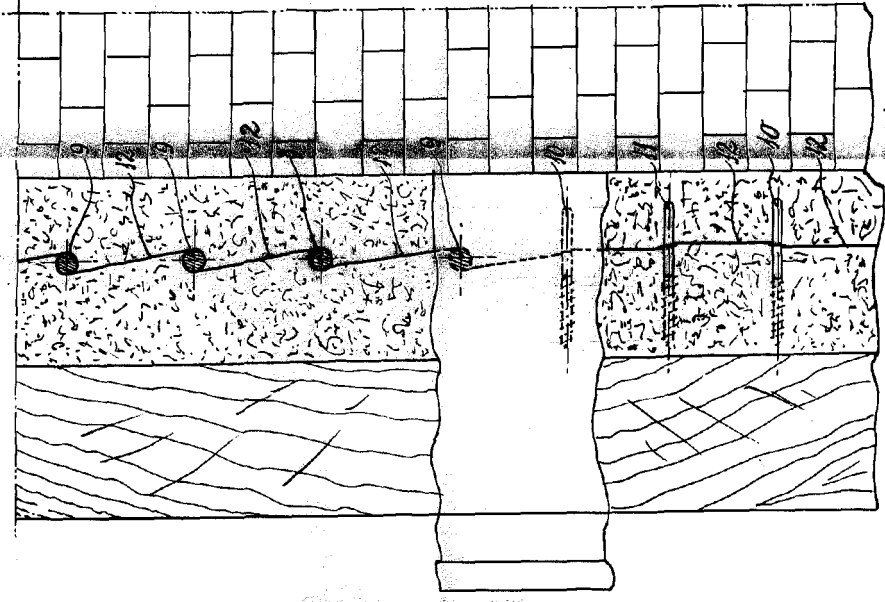


FIG. 2ª

FIG. 3ª



Madrid a 26 de Mayo de 1954
Pa. E. González Ycaza.

Escala variable